



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-005-2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPOS MÉDICOS, CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS GENERADOS 2021.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 09:30 horas del día miércoles 03 de noviembre de 2021, reunidos en el AUDITORIO del Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña", ubicado en Cerrada de la Ceiba sin número, Colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86100, el Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA**, Presidente, representada por la **C. CLAUDIA VIRIDIANA LAZO LÓPEZ**; comisionada con Oficio No. **DA/ADQ/00121/2021**, de fecha 6 de enero de 2021; la **DRA. IRMA ALEJANDRA PRIEGO GARCÍA**, Secretario; el **L.C.P. NÉSTOR RICARDO ISIDRO PÉREZ**, Primer Vocal, representado por la **L.R.C. JENNY COLORADO MORALES**, comisionada con Oficio No. **DF/DCP/6639/2021**, de fecha 29 de octubre de 2021; el **LIC. CÉSAR ANASTACIO PÉREZ PRIEGO COBIÁN**, Segundo Vocal, representado por la **C. LUCERO RODRÍGUEZ RUÍZ**, comisionada con Oficio No. **UAJ/MRP/7236/2021**, de fecha 4 de octubre de 2021, y como invitados con voz, pero sin voto, el **C. FERNANDO MORALES BORBÓN**, Director General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, representado por la **L.A. MILDREDT ANGÉLICA HERNÁNDEZ DE LA O**, comisionada con Oficio No. **SFP/DGNE/SN/1076/2021**, de fecha 15 de octubre de 2021; el **M.P.E. EDUARDO SALA PAVON**, Director de enlace operativo y representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras, representado por el **LIC. NICOLÁS ÁLVAREZ RUÍZ**, comisionado con Oficio No. **SAIG/SSRM/DEO/SCR/067/2021**, de fecha 30 de septiembre de 2021; la **DRA. KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ**, Coordinadora General de Asuntos Jurídicos, representado por el **LIC. SALVADOR IVÁN DE LA CRUZ PULIDO**, comisionado con Oficio No. **CGAJ/1616/2021**, de fecha 29 de octubre de 2021 y por la Secretaría de Finanzas la **C. KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO**, comisionada con Oficio No. **SF/PF/0378/2021**, de fecha 19 de abril de 2021; como área técnica requirente los **CC. ING. GERARDO MAXIMINO BERLANGA PÉREZ**, Jefe del Departamento de Vinculación Administrativa de la Dirección de Prestaciones Médicas, comisionado con Oficio No. **DPM/5667/2021** de fecha 26 de octubre de 2021; **Q.F.B. SAMANTHA ALICIA TRUJILLO GONZÁLEZ**, Jefa de Almacén e Inventarios del CEMI, comisionada con Oficio No. **DCEM/9145/2021** de fecha 4 de octubre de 2021; **IB. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ PÉREZ**, Biomédico del CEMI, comisionado con Oficio No. **DCEM/9142/2021** de fecha 4 de octubre de 2021 e **ING. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN CORNELIO**, Biomédico de la UMFC, comisionado con Oficio No. **DPM/5668/2021** de fecha 26 de octubre de 2021; **DR. ESTEBAN TORRES GARCÍA**, Médico Nefrólogo del CEMI, comisionado con Oficio No. **DCEM/9144/2021** de fecha 4 de octubre de 2021; **M.S.P.A.S.S. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Enfermería del CEMI, comisionada con Oficio No. **DPM/5666/2021** de fecha 26 de octubre de 2021 y el **LIC. CARLOS RAFAEL DE JESÚS ALIPI MENA**, Titular del Órgano Interno de Control, representado por el **LIC. GUILLERMO GARCÍA FERÍA**, comisionado con Oficio No. **OIC/1383/2021**, de fecha 22 de octubre de 2021; con el objeto de emitir el Fallo y Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional No. 56069001-005-2021** referente a la Adquisición de Soluciones Diálisis Peritoneal, Material de Curación y Equipos Médicos, correspondiente a las Partidas Presupuestales 25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos, 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y 53101 Equipo Médico y de Laboratorio, para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, señalada para esta fecha y hora.

Con fundamento en el artículo 36 Fracción VI y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y de conformidad con el **Punto 6.5. FALLO DE LA LICITACIÓN** de las bases de la presente **Licitación Pública Nacional No. 56069001-005-2021** referente a la Adquisición de Soluciones Diálisis Peritoneal, Material de Curación y Equipos Médicos, correspondiente a las Partidas Presupuestales 25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos, 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y 53101 Equipo Médico y de Laboratorio; para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, comunica el Fallo y Adjudicación de la presente licitación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

1.- COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a comunicar, que aún cuando se invitó a participar a la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (REPRESENTACIÓN ESTATAL) mediante Oficio No. SCCI/0854/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO (REPRESENTACIÓN ESTATAL) mediante Oficio No. SCCI/0855/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 y a la CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (REPRESENTACIÓN ESTATAL), mediante Oficio No. SCCI/0856/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, no enviaron representante al Acto de Fallo y Adjudicación.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia constatándose la presencia de los siguientes licitantes:

No.	EMPRESA (PERSONA FÍSICA O MORAL)	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO DENTRO DE LA EMPRESA
01	DIPROMED VILLAHERMOSA SA DE CV	MARÍA MERCEDES ORTÍZ LÓPEZ	APODERADO LEGAL
02	INTEGRADORA MÉDICA RAMA SA DE CV	MARGARITA FUENTES HECHEM	REPRESENTANTE LEGAL
03	RICARDO PEREZ CORDOVA	RICARDO PÉREZ CÓRDOVA	REPRESENTANTE LEGAL
04	CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV	JUAN ANTONIO ZAMORA VILLARREAL	VENTAS GOBIERNO
05	SERVANDO TADEO LOPEZ VIDAL	TOMÁS TÓRRES HERNÁNDEZ	VENTAS

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

3.- COMO TERCER PUNTO.- De conformidad con el artículo 33, inciso b) Segunda Etapa, fracciones IV, V y 34 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículo 36 fracción VI y VII de su Reglamento y el **Punto 6.5. FALLO DE LA LICITACIÓN** de las bases de la presente Licitación y con base en los análisis de las proposiciones técnicas avaladas por los dictámenes técnicos, signados por los CC. **MSPASS. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ**, Jefa de Enfermería del CEMI; **LE. MARIELA SUÁREZ PÉREZ**, Jefa de Enfermería de la UMFC; **MAIS. ANA MARÍA JERÓNIMO DE LOS SANTOS**, Jefa de Enfermería de Centros Regionales ISSET; **ING. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ PÉREZ**, Biomédico del CEMI e **ING. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN CORNELIO**, Biomédico de la Unidad de Medicina Familiar de Centro y las proposiciones económicas admitidas a través de los Cuadros Comparativos signados por los integrantes del Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y el presupuesto autorizado, la convocante comunica el siguiente Fallo, adjudicándose a los siguientes licitantes:

[Handwritten signature in blue ink]

3.1.- DIPROMED VILLAHERMOSA SA DE CV, se le adjudican los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del “**ANEXO A1**” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL por un importe exento de IVA de **\$11,114,420.00** (ONCE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) y se le adjudican los lotes 2, 8, 13, 14 y 18 del “**ANEXO A2**” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe antes de IVA de **\$2,755,158.90** (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.); haciendo un importe total antes de IVA de **\$13,869,578.90**

(TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.).

3.2.- CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV, se le adjudican los lotes 9, 11, 15 y 16 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe total antes de IVA de \$536,867.20 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.).

3.3.- RICARDO PEREZ CORDOVA, se le adjudican los lotes 1, 4, 5, 6, 7, 10 y 17 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe total antes de IVA de \$2,008,531.90 (DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 90/100 M.N.).

3.4.- SERVANDO TADEO LOPEZ VIDAL, se le adjudica el lote 12 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe total antes de IVA de \$1,498,380.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del “ANEXO A1” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL y lotes 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN; por ser las propuestas solventes más bajas, con fundamento en el artículo 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en vigor, con base al dictamen técnico emitido y cuadro comparativo signado por el Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

4.- COMO CUARTO PUNTO.- La Convocante informa que los lotes 3, 5, 6, 7 y 10 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS se declaran desiertos por no recibir propuesta alguna, de conformidad al **Punto 4.3.2. DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O “ANEXOS” numeral 1 de las Bases** de la presente licitación y con fundamento en el artículo 38 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

El lote 3 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN y los lotes 1, 8 y 9 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS; se declaran desiertos por no reunir las condiciones técnicas solicitadas, de conformidad al **Punto 4.3.2. DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O “ANEXOS” numeral 2 de las Bases** de la presente licitación y con fundamento en el artículo 38 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Los lotes 2 y 4 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS; se declaran desiertos por no reunir las condiciones económicas solicitadas, ya que los precios ofertados rebasan los precios estimados para su adquisición por el área requirente, de conformidad al **Punto 4.3.2. DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O “ANEXOS” numeral 3 de las Bases** de la presente licitación y con fundamento en el artículo 38 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



5.- COMO QUINTO PUNTO. - Se informa a los licitantes adjudicados que para la entrega y lugar de los bienes deberá sujetarse a los Puntos **3.3.3. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA** y **3.3.4. TIEMPO DE ENTREGA**, de acuerdo con lo establecido en las bases que rigen la presente licitación para cada uno de los **ANEXOS**.

Así mismo de conformidad con el **Punto 7.1. FORMULACIÓN DE CONTRATO** de las Bases que rigen la presente Licitación, el contrato se elaborará en el área de contratos del Departamento de Adquisiciones, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas, en el término de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo 41 de la LEY, para lo cual el licitante ganador deberá presentar en el departamento antes citado, la documentación requerida que en dicho punto se solicita.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día de su inicio se da por concluida la presente, para dar constancia a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, manifestando que la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalidará el acto, con fundamento en el artículo 36 Fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, firmando en cinco tantos al margen y al calce para constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

FUNCIÓNARIO	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
C. CLAUDIA VIRIDIANA LAZO LÓPEZ	Representante de la Presidente		
DRA. IRMA ALEJANDRA PRIEGO GARCÍA	Secretario		
L.R.C. JENNY COLORADO MORALES	Representante del Primer Vocal		
C. LUCERO RODRÍGUEZ RUÍZ	Representante del Segundo Vocal		

INVITADOS

FUNCIÓNARIO	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	RÚBRICA
L.A. MILDREDT ANGÉLICA HERNÁNDEZ DE LA O	Representante de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco		
LIC. NICOLÁS ÁLVAREZ RUÍZ	Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras		
C. KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO	Representante de la Secretaría de Finanzas		
LIC. SALVADOR IVÁN DE LA CRUZ PULIDO	Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos		
LIC. GUILLERMO GARCÍA FERÍA	Representante del Órgano Interno de Control		

POR EL ÁREA TÉCNICA REQUINENTE

NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
ING. GERARDO MAXIMINO BERLANGA PÉREZ	Jefe del Departamento de Vinculación Administrativa de la Dirección de Prestaciones Médicas		
Q.F.B. SAMANTHA ALICIA TRUJILLO GONZÁLEZ	Jefa de Almacén e Inventarios del CEMI		
ING. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN CORNELIO	Biomédicos de la UMFC		
IB. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ PÉREZ	Biomédico del CEMI		
M.S.P.A.S.S. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ	Jefa del Departamento de Enfermería del CEMI		
DR. ESTEBAN TORRES GARCÍA	Médico Nefrólogo del CEMI		

LICITANTES

EMPRESA (PERSONA FÍSICA O MORAL)	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO DENTRO DE LA EMPRESA	FIRMA	RÚBRICA
DIPROMED VILLAHERMOSA SA DE CV	MARÍA MERCEDES ORTÍZ LÓPEZ	APODERADO LEGAL		
INTEGRADORA MÉDICA RAMA SA DE CV	MARGARITA FUENTES HECHEM	REPRESENTANTE LEGAL		
RICARDO PEREZ CORDOVA	RICARDO PÉREZ CÓRDOVA	REPRESENTANTE LEGAL		
CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV	JUAN ANTONIO ZAMORA VILLARREAL	VENTAS GOBIERNO		
SERVANDO TADEO LOPEZ VIDAL	TOMÁS TÓRRES HERNÁNDEZ	VENTAS		

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMA.